

rionegro.gub.uy

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO




Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Río Negro.


rionegro.gub.uy

Dirección General
de HACIENDA



Pago de Haber

Martes 6 - sueldos.
Miércoles 7 - retenciones.



Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Fray Bentos.

No Te Va Gustar se presentó en la ciudad con el apoyo del Gobierno departamental.



La consagrada Banda Musical, estuvo presente en Fray Bentos participando de diferentes actividades.

Taller de sensibilización.

En el edificio Stella D'Italia, con la presencia de la Directora de Cultura, Mtra. María del Huerto Tori, de la Directora departamental de MIDES Mariana Mascareña, de la representante del Área Juventud de la Intendencia Victoria Peraza y las Referentes de Género de Políticas Sociales Noelia Cantti y Andrea Velázquez, se llevó a cabo un taller orientado a jóvenes, el mismo lleva como nombre «Nunca Más a mi Lado».

La campaña de sensibilización lleva más de 10 años, indicó Andrea Tuana. El taller realizado se encuentra enmarcado en “Un concierto, una oportunidad”, Tuana indicó que el mismo comenzó en Río Negro y el objetivo del mismo es brindar charlas y talleres de sensibilización sobre violencia de género, dirigidos a adolescentes, en la prevención de violencia en el noviazgo.

De la instancia participaron los músicos de NTVG, quienes una vez finalizada la actividad, invitaron a los participantes a presenciar la prueba de sonido, compartiendo así un espacio con los integrantes de la banda.

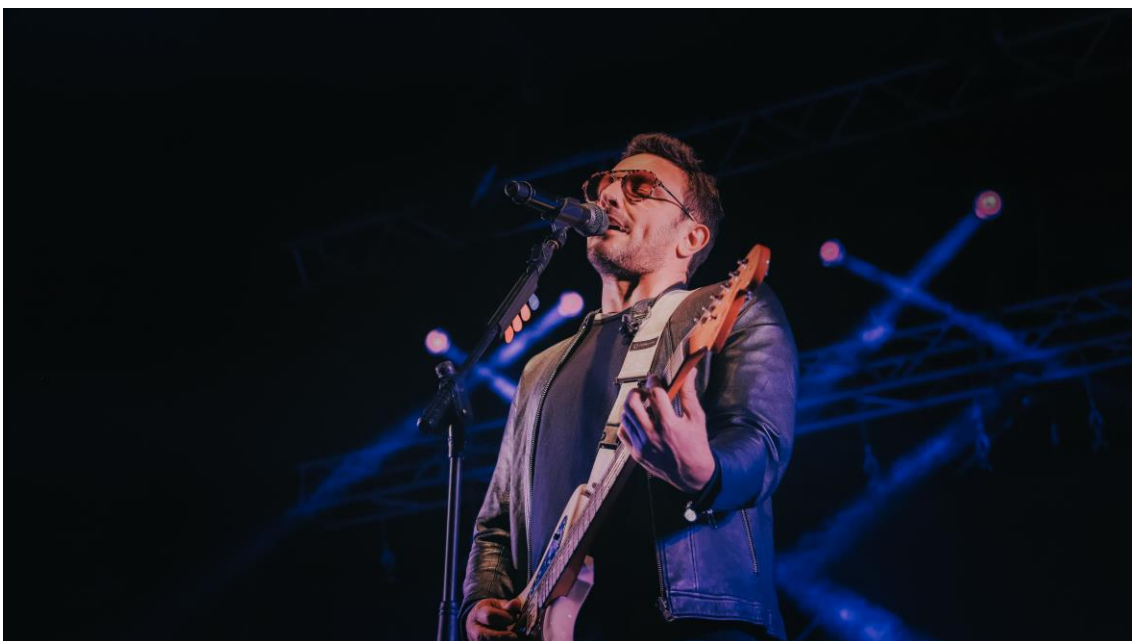




La música se adueñó de la noche.

Con un excelente marco de público, la Banda hizo vibrar el Teatro de Verano, muchos jóvenes fueron participes invitados desde la Intendencia, la cual por iniciativa del Dr. Omar Lafluf, entregó entradas a las Instituciones de Educación Media, para que los estudiantes puedan presenciar el gran espectáculo brindado por los reconocidos músicos.

La Directora de Cultura junto a su equipo de trabajo, estuvieron acompañando a la Banda en todas las actividades que realizaron en la ciudad y compartiendo el show musical.



Fray Bentos.

Quedará habilitado el Hogar transitorio Unión Obreros Portuarios.



El Intendente Dr. Omar Lafluf, confirmó recientemente que, en común acuerdo con ASSE y los Portuarios, se resolvió poner en funcionamiento ese inmueble sin que se concrete su inauguración, la que se ha venido posponiendo por diferentes razones.

El jefe comunal indicó que dicha residencia ya está equipada y hay necesidad de ser utilizada.

Recordemos que la misma permitirá alojar a pacientes que se encuentran en tratamiento y familiares provenientes del interior del departamento.

Montevideo.

Reconocimiento ministerial a organizaciones que implementaron medidas de eficiencia energética en 2021.



Estuvo presente recibiendo tal distinción el Intendente, Dr. Omar Lafluf.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) realizó acto de entrega de 82 Certificados de Eficiencia Energética (CEE) a los beneficiarios de la convocatoria 2021. El titular del organismo, Omar Paganini, informó que las empresas y organismos distinguidos recibirán, además, un reconocimiento económico de más de 58 millones de pesos por los ahorros energéticos generados.

En el evento, desarrollado en el edificio anexo de la Torre Ejecutiva, también participaron el Director Nacional de Energía, Fitzgerald Cantero, autoridades departamentales y los representantes de las organizaciones reconocidas.

Paganini, en su oratoria, expresó que los CEE son instrumentos valiosos con los que cuenta la cartera para apoyar y reconocer diversas acciones que se desarrollan en todo el país. Añadió que las medidas implementadas contribuyen a la meta de energía evitada y colaboran con el objetivo del Gobierno de descarbonizar y aseguró que equivalen al consumo promedio anual de electricidad de más de 44.000 hogares. “Es una cifra sumamente relevante”, subrayó.

Cantero, en tanto, señaló que los certificados no solo implican un reconocimiento económico, sino también del Gobierno, a través del MIEM, al esfuerzo de empresas y organizaciones para desarrollar medidas de este tipo en sus instalaciones, casas o cualquier tipo de estructura.

El jerarca también informó que, los 82 beneficiarios de esta convocatoria 2021 desarrollaron 105 acciones que les permitieron alcanzar 203 millones de pesos anuales en ahorros económicos.

En la ocasión, se anunció el segundo llamado del año para presentar medidas no estandarizadas que se hayan instaurado entre el 1° de enero de 2020 y el 30 de junio de 2021. De esta forma, se extiende el período, dos años y medio hacia atrás. Esta convocatoria estará abierta hasta el 29 de noviembre de 2024.

(Fuente: Presidencia de la República).



Balneario “Las Cañas”.

Recuperación del monte con apoyo internacional.



La actividad contó con la presencia del Subsecretario del Ministerio de Ambiente Dr. Gerardo Amarilla, el Secretario General de la Intendencia Ing. Agr. Jorge Gallo y el Director General de Ambiente de la comuna Adrián Stagi.

También participaron activamente, el Director de Turismo Mtro. Héctor Gregorio y el equipo de la Administración del Balneario, la encargada de Mantenimiento Ciudad Rossana Salazar y la Directora de Políticas Sociales Patricia Amarillo.

Con la colaboración de visitantes de Paraguay y Argentina, vecinos de la zona, integrantes del Grupo Cultural Charrúa y el Diputado Constante Mendiondo, se plantaron 180 ejemplares de especies de monte nativo en el principal centro turístico de Río Negro.

Las acciones propuestas para éste balneario, como para otros puntos y localidades de la costa del río Uruguay, buscan eliminar “exóticas invasoras”, restaurar y rejuvenecer los montes nativos que cumplen una importante función, no solo como elementos vivos de los ecosistemas que integran, sino en los servicios que brindan al importante número de campamentistas que arriban a esa zona.



Las diferentes especies seleccionadas y plantadas (sarandí, arrayán, mataojo, timbo, arazá, entre otras) provinieron del vivero municipal y de una donación que realizó la Comisión Administradora del río Uruguay (CARU) quien atiende entre sus objetivos la restauración de ambientes costeros y la reforestación. Todos los ejemplares serán georeferenciados para su seguimiento en la próxima semana.

Desde el Gobierno departamental se continúa trabajando y llevando adelante acciones, objetivos y planes en ese sentido, en los que el Intendente Dr. Omar Lafluf, reconoce la importancia de atender los temas ambientales del territorio, buscando la sostenibilidad, en el marco de una gestión donde las diferentes áreas que están directa o indirectamente involucradas en estos hechos y su personal alineados, hacen que la labor sea compartida.







Fray Bentos.

Mantenimiento y limpieza en el Anglo.



Personal municipal inició tareas de levantamiento de arbolado y desmalezamiento en varias zonas del barrio histórico del Sitio Patrimonial.



Recibimos y difundimos.



Fray Bentos

Taller: Gestión de Personal y Liderazgo

Presencial - Sin costo

 19/9, 21/9, 26/9, 28/9
3/10, 5/10, 12/10

 18:30 a 20:30

 18 de Julio 1347 - ACIRN

 099 104 909

 fraybentos@centros.uy

Inscríbete en: www.centrospymes.uy

CUPOS LIMITADOS
INSCRIPCIONES HASTA 19/9



Young

Taller: Diseño y Armado de Locales Comerciales

Modalidad Mixta: Presencial y Virtual

Sin Costo

 20, 22, 27 y 29 Setiembre

 17:30 a 19:30

 18 de Julio esq. Salto
(Casa Donato)

 099 104 909

 young@centros.uy

CUPOS LIMITADOS
INSCRIBITE EN:
WWW.CENTROSPYMES.UY



San Javier.



rionegro.gub.uy

MÓVIL ODONTOLÓGICO

San Javier ▶▶▶ **Escuela N° 32**
Juan Zorrilla de San Marín.

7 y 8 de setiembre
De 09:00 a 16:30 hs.

Young.

Instalación de cámaras de monitoreo del tránsito en Young.



El Director de Tránsito Nazario Pomi, manifestó que se trabaja con técnicos de UTE, en las conexiones que se deben realizar en los lugares donde se van a instalar los equipos.

En Fray Bentos, las cámaras ya están operativas y en Young se aguarda que en pocos días más comience la instalación y a principios de octubre estén funcionando plenamente.

Durante aproximadamente un mes, estarán en fase de prueba y luego comenzarán a registrar infracciones de tránsito.

Departamental.

Hasta el 30 de diciembre de 2022 se extiende el plazo del proyecto “Empadronamiento en el Pueblo”.



El mismo tiene por finalidad incentivar a los poseedores de los vehículos automotores a reempadronar sus unidades en los lugares de residencia, exonerándolos de los costos asociados a este trámite.

Es importante recordar que a través de la Ley 18860 se impuso la obligatoriedad de reempadronar según el lugar de la residencia de los titulares de los vehículos y se habilitó un plazo de exoneración de los costos asociados al trámite (matrícula y libreta).

De esta forma los ciudadanos tienen la posibilidad de transferir o reempadronar en forma gratuita hasta el 30 de diciembre de 2022.

Nazario Pomi, Director de Tránsito de la Intendencia, dijo estar sorprendido por la cantidad de vehículos que circulaban con chapas de otros departamentos y los reempadronamientos que se han registrado hasta el momento.

Pomi, expresó que no se trata de recaudar sino de ordenar la documentación de los vehículos y que la movilidad en este aspecto ha sido un éxito.

Young.

Recibimos y difundimos.

Curso Gestión de Emprendimientos Gastronómicos de INEFOP.

El Departamento de Desarrollo de la Intendencia, apoya en la difusión y relevamiento de interesados con el objetivo de hacer posible la propuesta.

Inscripciones en el Centro Socio Cultural, Oficina CEPE de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas.

 **iCapacitate!**

INEFOP
f v in  www.inefop.org.uy

Nuevo curso en Young, Río Negro
(para trabajadores en actividad del sector gastronómico)

- **GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS GASTRONÓMICOS**

Inicio: SETIEMBRE

Comunicate con nosotros de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

 Rincón 1092, esq. Brasil- Fray Bentos-Río Negro

 4562-1993 - 098528153

 rionegro@inefop.org.uy



Young.

rionegro.gub.uy

CINE FORO

Para Adultos Mayores

Young

Centro Socio Cultural (18 de julio esq. Salto).

Viernes 16 de setiembre - 09:30 hs.

Organizan:



DEPARTAMENTO
DE PP.SS
División Género y Familia

DEPARTAMENTO
DE DESCENTRALIZACIÓN

Colabora:



Nuevo Berlín.

Encuentro Internacional de Apicultura tuvo su tercera jornada en Nuevo Berlín.



La localidad recibió decenas de productores apícolas de Uruguay, Argentina y Paraguay en el marco de las Jornadas Internacionales de “Apicultura y abejas nativas de la región”.

Tras los dos primeros días desarrollados en Sala de Convenciones de Balneario Las Cañas y recorrer puntos de interés en Fray Bentos, se trasladaron a la localidad para conocer la producción apícola que se desarrolla en las Islas del río Uruguay, ver la sala de extracción de miel de la Sociedad de Fomento Rural de Nuevo Berlín y disfrutar de la zona costera que caracteriza la población.

Gabriel Rodríguez, Presidente de la Sociedad Apícola Uruguaya, agradeció el apoyo brindado por la Intendencia en todo el evento, actividad que contó con interesantes charlas, capacitaciones, intercambios y experiencias, que se realizaron de manera presencial y también vía Zoom.



Nuevo Berlín.

Salud, Atención descentralizada y entrega de verduras.



Se desarrolló una actividad organizada por MIDES en 26 puntos del país, que en el caso de Río Negro, contó con el apoyo del Departamento de Políticas Sociales de la Intendencia.

Se llevó a cabo atención descentralizada de la Oficina Móvil del Ministerio de Desarrollo Social, desde el Área de Salud de Políticas Sociales del Gobierno departamental, se realizaron más de 50 controles de presión y glicemia, sobre todo a adultos mayores en su gran mayoría y entrega de folletería referida a la prevención en temas de salud.

Sumado esto, desde la Unidad N° 11 Cañitas del INR, se recibió donación de verduras frescas, que fue entregada a los vecinos que se acercaron a participar de esta instancia.

